



## *Informe de los Auditores Independientes*

*A la H. Junta Directiva y señor Rector  
Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física*

### *Descripción de los estados financieros auditados*

*Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas, y sus notas explicativas.*

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

*La administración del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraudes o errores.*

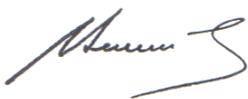
### *Responsabilidad de los auditores*

*Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, sobre la base de nuestra auditoría. Efectuamos la auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría consiste en aplicar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o errores. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dicho control interno. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye también una evaluación de las políticas de contabilidad y de las estimaciones utilizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para emitir nuestra opinión.*

## Opinión

*En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones del patrimonio por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.*

Santiago, 12 de abril de 2018



Víctor Beltramin  
Beltramin Auditores Consultores Ltda.  
REAE CMF CHILE N° 61